



MINISTERIO
DEL INTERIOR



JEFATURA PROVINCIAL
DE TRÁFICO DE
MADRID

Nº: 10/2020
CEM

SUSPENSIÓN DE EXÁMENES DE TODOS LOS PERMISOS

DESTINATARIOS: *Escuelas que examinan en Madrid (Jefatura Provincial de Madrid y Oficina Local de Alcalá de Henares).*

Con motivo de la situación epidemiológica que atraviesa la Comunidad de Madrid, **desde el viernes 13 de marzo quedan suspendidos todos los exámenes hasta nuevo aviso** -teórico, destrezas, circulación, Mercancías Peligrosas, Recuperación de Pérdida de Vigencia- en los centros de Madrid: Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid (Centro de Exámenes de Móstoles) y Oficina Local de Tráfico de Alcalá de Henares.

En consecuencia: **desde el viernes 13 de marzo las escuelas no tramitarán ningún tipo de solicitud de examen**, AUES, Carpetas de Circulación, Destrezas,...

A todos los alumnos citados desde el viernes 13 de marzo en adelante se les anulará la convocatoria.

Rogamos disculpen las molestias.

Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.

Madrid, 12 de marzo de 2020.